

Este procedimiento se realiza con el fin de evaluar la funcionalidad de los riñones; administrando un medicamento radiactivo de forma intravenosa (por las venas).

REQUISITOS PARA EL EXAMEN:

- Al solicitar la cita, informe si el paciente padece de claustrofobia, para que pueda solicitar al médico las órdenes y tramitar las autorizaciones de sedación o anestesia con su entidad de salud, de manera oportuna.
- Al momento de la cita, presente la orden médica y la autorización del procedimiento.
- Porte consigo la historia clínica, listado de medicamentos que recibe actualmente y exámenes anteriormente realizados, relacionados al estudio programado. (exámenes de laboratorio, gammagrafía renal, ecografía renal, urotac, resonancia).
- Debe realizarse un urocultivo máximo 15 días anteriores a la cita, cuyo resultado debe ser negativo. En caso de que el resultado sea positivo, comuníquese con nosotros.
- Si por algún motivo no puede asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después del procedimiento, comuníquese al teléfono 6023319090 ext. 3159.

PREPARACIÓN:

- Las mujeres en edad reproductiva (desde la primera menstruación hasta la menopausia post-quimioterapia) deben realizarse una prueba de embarazo en sangre, hasta tres días previos al procedimiento, a excepción de mujeres con histerectomía.
- Informe al personal de salud si está en periodo de lactancia.
- Los acompañantes de los pacientes deben ser personas con la capacidad de auxiliar al paciente si lo requiere (no embarazadas o menores).
- No requiere de ayuno.
- Tome sus medicamentos habituales.

- No debe realizarse estudios con medio de contraste endovenoso, 5 días previos a la cita de la gammagrafía.

Nota: el contraste oral no afecta la programación de este estudio.

- Aumente el consumo de líquido el día previo al estudio si no tiene contraindicación médica (falla renal o falla cardíaca). El día de la cita, tome dos vasos de líquido con el desayuno.

DURACION:

- Se toman imágenes durante 45 minutos aproximadamente.
- Debe disponer de 4 a 5 horas para el estudio. Sin embargo, factores como retrasos en el programa, emergencias u otros, pueden alterar su inicio o prolongar su duración.

RECOMENDACIONES POSTERIORES AL PROCEDIMIENTO:

- 24 horas después de la administración del medicamento, el paciente no debe estar cerca a embarazadas, ni menores de 10 años, guardar mínimo 1 metro de distancia.

ENTREGA DE RESULTADOS:

- El resultado del estudio podrá encontrarlo en el PORTAL DEL PACIENTE a través de Mifundacion.fvl.org.co, recuerde actualizar su correo electrónico al momento de la cita.
- La entrega de resultados se realiza 5 días hábiles posteriores a la toma de la gammagrafía, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.



HORARIO DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Consulta Externa - Medicina Nuclear Molecular Tel: 60 2 3319090 Ext. 3159